

Acta de Inicio del Expediente

DGAP-CCC-PEEX-2021-0005

Acta de Autorización de los Términos de Referencia para el procedimiento de excepción por exclusividad DGAP-CCC-PEEX-2021-0005 “Adquisición de herramienta Dynatrace One Agent”.

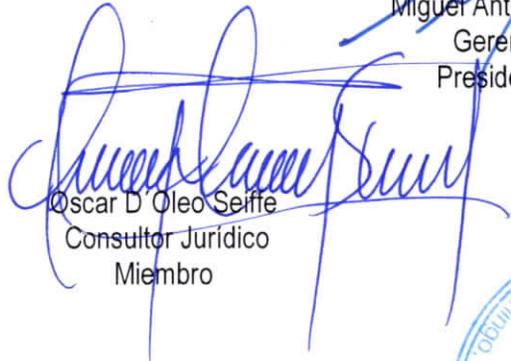
Por medio del presente acto administrativo, este Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, integrado por Miguel Antonio Puente Leonor, Gerente Financiero – Presidente del Comité, en representación del Director General ; Oscar D’Oleo Seiffe, Consultor Jurídico – miembro; Francis Aurelio Almonte Rodríguez, Sub-director Administrativo y Financiero – miembro; Solangie del Pilar Carbonell, Gerente de Planificación y Análisis Económico – miembro y Carlos Gabriel Fernández, Responsable de Acceso a la Información- miembro; después de haber revisado y aprobado la solicitud sometida por la **Subdirección de Tecnología y Comunicaciones** , y haber instruido al Departamento de Compras a iniciar el presente proceso de compras para la **“Adquisición de herramienta Dynatrace One Agent”**, hace constar que ha leído y aprobado los términos de referencia para el procedimiento de compra, y que los mismos responden a las necesidades determinadas por este Comité.



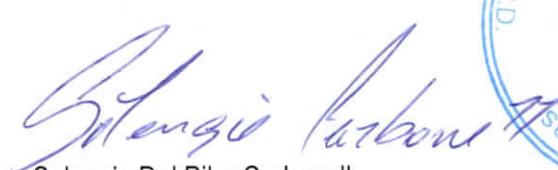
Este Comité designa a los siguientes peritos que serán los responsables de evaluar las ofertas:

Miguel Lagares	Subdirección de Tecnología y Comunicaciones
Thelma Feliz	Subdirección de Tecnología y Comunicaciones
Oscar medina	Subdirección de Tecnología y Comunicaciones
Miguel Angel Matos	Consultoría Jurídica
Juan Carlos Jiménez	Gerencia Financiera


Miguel Antonio Puente Leonor
Gerente Financiero
Presidente del Comité


Oscar D' Oleo Seiffe
Consultor Jurídico
Miembro


Francis Aurelio Almonte
Rodríguez, Sub-director
Administrativo y Financiero
Miembro


Solangie Del Pilar Carbonell,
Gerente de Planificación y
Análisis Económicos
Miembro


Carlos Gabriel Fernández
Responsable de Acceso a la
Información
Miembro



En la ciudad de Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los veintiséis (26) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021).